

El Foro de habitantes a ciudadanos, un espacio para el bien común, nos informa las acciones de la segunda mitad del año



FORO DE HABITANTES A CIUDADANOS

Un espacio de diálogo para el bien común

Juramento 186 - SAN CARLOS DE BARILOCHE

conciencia@bariloche.com.ar

El Foro Nacional de “Habitantes a Ciudadanos” se constituyó en consonancia con la Comisión Nacional de Justicia y Paz con el objetivo de promover políticas públicas que garanticen la inclusión social, mediante el ejercicio del diálogo y la construcción de consensos, teniendo como horizonte temporal el bicentenario 2010-2016.

Un grupo de ciudadanos de distintas Instituciones y sectores de Bariloche nos hemos constituido en el Equipo Coordinador del Foro local con el objeto de convocar a otras Asociaciones para comentar la iniciativa e invitarlos a sumarse a éste desafío, constituyendo así verdaderos vínculos participativos. Está en el ánimo de sus integrantes el espíritu del diálogo, la construcción conjunta y la consolidación de vínculos basados en la confianza recíproca, tomando como eje de trabajo la inclusión social: queremos un país sin excluidos y con justicia social.

Con este marco se abordaron, durante el año, distintas problemáticas de la comunidad y luego de estudiarlas se sugirieron alternativas de acción.

El Foro se reunió el primer y tercer miércoles de cada mes en la sede de Conciencia Bariloche: Juramento 186, Tel.: 4425087 . e-mail: conciencia@bariloche.com.ar . Participaron este año, representantes de Asociación Conciencia, Fundación Grupo Educación Bariloche, ACDE Sede Bariloche, , CARITAS Bariloche, UTHGRA Bariloche, JUNTA VECINAL PAJARO AZUL, JUNTA VECINAL BARRIO BELGRANO sumándose en el último tiempo representantes de la Iglesia Bautista de Melipal, Iglesia Metodista, Iglesia Católica y Comunidad Judía.

El 27 de Noviembre se realizó la última reunión del año y en la evaluación final hubo acuerdo de que el Foro ha comenzado a caminar, fue muy positivo el trabajo realizado y deberemos seguir realizando nuevas convocatorias para lograr la incorporación de otras organizaciones.

Entre las principales acciones y resultados obtenidos podemos mencionar:

- Hemos logrado hasta el presente contar con un Anteproyecto de Declaración de Interés Municipal y Comunitario del Foro de Habitantes a Ciudadanos.
- También a Nivel Nacional Hemos logrado que se emita un anteproyecto de Declaración de Interés Nacional del Foro de Habitantes a Ciudadanos emanado del Senado de la Nación.

- **EL FORO EN EL DIA MUNDIAL SIN ALCOHOL**

Instaurado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 15 de noviembre se celebra el Día Mundial sin Alcohol, debido a la repercusión social de los problemas relacionados con éste. Esta fecha representa un estímulo más para reflexionar, desde todas las instancias, sobre la prevención y ayuda a los sectores más afectados y sobre las consecuencias, ya que como enfermedad ha sido el azote de las últimas décadas del siglo XX. Por ello desde el Foro solicitamos a los Medios, a todas las Escuelas y a todas las Iglesias la difusión y reflexión sobre el Tema a partir del siguiente comunicado.

**EL 15 DE NOVIEMBRE HA SIDO INSTITUIDO POR
LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)**

DIA MUNDIAL SIN ALCOHOL

EL FORO DE HABITANTES A CIUDADANOS DE BARILOCHE

**NOS INVITA A TODOS A REFLEXIONAR PARA ESA FECHA SOBRE
LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN NIÑOS -
ADOLESCENTES Y
JOVENES, DIALOGANDO PAPA – MAMA e HIJOS SOBRE ESTA
ENFERMEDAD
HOY VERDADERA DESGRACIA EN NUESTRA COMUNIDAD**

**ADHESIÓN DEL FORO A LA JORNADA PARA JÓVENES ORGANIZADA
POR OSUHTGRA BARILOCHE a través del siguiente Comunicado**

EL FORO DE HABITANTES A CIUDADANOS DE SAN CARLOS DE
BARILOCHE BRINDA SU ADHESION A LAS INICIATIVAS COMPROMETIDAS
CON LOS PROBLEMAS QUE VIVEN NUESTROS JÓVENES Y
ADOLESCENTES,

POR ELLO DESTACAMOS Y APOYAMOS EL PROGRAMA ORGANIZADO
POR OSUTHGRA BARILOCHE

DENOMINADO "GRAN JORNADA DE ORIENTACION A TUS HIJOS
ADOLESCENTES"

"QUE LE PASA A MI HIJO"

EL MISMO A CARGO DE LIC JUAN VARELA BLANCO Y VANINA BRIZZI.
COMO CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTA COMUNIDAD SENTIMOS EL
DEBER DE RESPALDAR

ESTAS ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE NUESTROS JOVENES

- Envío a la Intendente Municipal y al Secretario de Turismo de la siguiente Nota en relación con la realización de la PRIMER FIESTA DE LA CERVEZA ARTESANAL.

A la Intendente Municipal

de San Carlos de Bariloche
SRA MARÍA EUGENIA MARTINI

De nuestra consideración:

Habiendo tomado conocimiento que el día 7 de diciembre de 2013 se efectuará la 1º Fiesta Municipal de la Cerveza Artesanal, y en calidad tanto de vecinos preocupados por el consumo de alcohol excesivo y sus consecuencias en la persona y en terceros, como de participantes del **Foro De Habitantes a Ciudadanos**, entre cuyos temas prioritarios está la generación de propuestas que erradiquen el consumo de alcohol por parte de menores de edad, es que solicitamos a Usted que articule los medios necesarios para que en la citada fiesta se controle la **no venta ni la provisión de bebidas alcohólicas a menores de edad**.

Justificamos el pedido amparándonos en el marco de la ley 24788 del P.E.N. y sus modificaciones según Decreto Nacional 149/2009, 688/2009 especialmente artículos 6 (en lo atinente a publicidad indirecta) y los artículos 7, 15 y 16 (en cuanto a daños a bienes o personas producto de comportamiento en estado alcoholizado) y 1170/2010 (atendiendo a las estadísticas suministradas). También de la presente ley se desprende que quizás sea también conveniente evitar el consumo excesivo de alcohol por parte de mayores, en ese ámbito común, no solo por los problemas que puede producir a la dinámica grupal de la festividad, sino por el ejemplo que les transmiten esas personas – **y los que permiten que eso suceda**- a los menores presentes.

En la certeza que el tema es de su interés, instamos a Usted a obrar conforme a lo solicitado para que esa festividad sea la primera de muchas que no solo atraigan el turismo sino que también dejen ver que somos una ciudad preocupada por la salud física y psíquica de nuestra población.

Sin más, lo saludamos cordialmente